



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 016 DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2019--- ESCRITURAL

ITEM	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2006-00046	POPULAR	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MUNICIPIO DE COVEÑAS	23/09/2019	2	AUTO DECLARA IMPROCEDENTE APELACION- NIEGA REPOSICION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DEICINUEVE (2019) EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM)

**MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA**